-4-
Description of the Party of the
E
国域建设局
AND DESCRIPTION OF THE PERSON

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA AV. JUAREZ No. 976 COL. CENTRO C.P. 44100 GUADALAJARA, JALISCO MEXICO TEL.(33)31342222

R.F.C. UGU250907MH5

ELABORO

ORDEN DE COMPRA

ENTIDAD O DEPENDENCIA EMISORA

The state of the s		
20-283007	20 Coordinación de Investigación y Posgrado	
CODIGO DE URE	ENTIDAD O DEPENDENCIA SOLICITANTE	
13929259400	AV. UNIVERSIDAD 1115 CO LINDA VISTA C.P. 4782	
TELEFONO	DOMICILIO	

CARGO PRE	SUPUESTAL	
PROGRAMA	*****	
No. FONDO	1.2.1.24	
No. PROYECTO	239137	

FIRMA DEL PROVEEDOR

ACEPTO LOS TERMINOS Y CONDICIONES QUE SE
ESPECIFICAN EN LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.

		COMPUCAD S.A. DE C.V.	
- The state of the		PROVEEDOR	
The state of the s	. leaven e succes	is a series 2 , which we have the series $=$ $=$ $=$ $=$	и отнежением 3 и и и отнечи и и отнечи и
4			
DOMICILIO DEL PROVEEDOR	RFC	FAX Y/O CORREO ELECTRONICO	TEL, PROVEEDOR

LOS SIGUIENTES BIENES DEBERAN ENTREGARSE EN LAS CONDICIONES ACORDADAS UNIDAD DE PRECIO CANTIDAD IMPORTE TOTAL DESCRIPCION UNITARIO MEDIDA 2 \$5,764,82 \$2,882.41 PIEZA NOBREAK CYBERPOWER 1350VA 5 \$6,585.96 \$32,929,80 PIEZA GALAXY TAB S2 (9.7) OCTA-CORE 1.9 GHZ ANDROID 6.0 NEGRA EPSON POWERLITE S39 3300 LUMEN SVGA 3LCD PROJECTOR \$6,775.06 \$6,775,06 PIEZA \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$0.00 \$45,469.68 SUB-TOTAL IMPORTE LETRA: CINCUENTA Y DOS MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 83/100 \$7,275.15 IVA M.N. \$52,744,83 TOTAL

CONDICIONES	DE PAGO Y ENTREGA DE BIENES
FECHA COMPROMISO DE ENTREGA (dd/mm/año)	LUGAR DE ENTREGA AV. UNIVERSIDAD #1115 COL. FIANZAS B CUMPLIMIENTO
PAGO DE CONTADO NÚMERO DE PARCILIDADES	PAGO EN OSI PORCENTAJE DE ANTICIPO NO
	OBSERVACIONES
FACTURAR CON LOS DATOS DEL EXTRATO SUPERIOR IZQUIERDO (AB "EN LA FACTURACIONFAVOR DE INCLUBRA EYENDAS: "EFECTOS E IREQ. A 0503 DR. LUIS MEXITLI OROZCO	BAJO DEL SELLO DE LA UDG). USCALES AL PAGO" Y "PAGO EN UNA SOLA EXIBICION" *TIPO DE MONEDA:
LIC. LUZ MARIA RAYGOZA LOPEZ MTRO, JOSE OSWADOMACIAS GYZMÁN	DRALIL H CASTANEDA RENTERIA COMPUCAD S.A. DE C.V

Nº 80

AUTORIZE

- 1. Eliminada(s) una cifra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 2. Eliminada(s) una palabra(s) con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 3. Eliminada(s) una cifra numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 4. Eliminada(s) once palabra(s) alfanumérica, con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.
- 5. Eliminada(s) una imagen(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.